

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°088-2013-BCRP

Lima, 23 de diciembre de 2014

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) participe en la *Reunión Bimestral de Gobernadores del Banco de Pagos Internacionales*, que se realizará en la ciudad de Basilea, Suiza, el 12 y 13 de enero de 2014;

A esta reunión asistirán presidentes de bancos centrales miembros del BIS de América, Europa y Asia, con el fin de exponer y dialogar sobre temas de política monetaria, perspectivas económicas y financieras internacionales y otros de especial interés para los bancos centrales;

Asimismo, en el marco de la citada reunión se celebrará la Reunión de Gobernadores de las Principales Economías Emergentes, en la que el Presidente del BCRP expondrá sobre el tema "Monetary Policy Framework in emerging Market Economies: How has they coped post-crisis?";

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 5 de diciembre de 2013;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Julio Velarde Flores a la ciudad de Basilea, Suiza, el 12 y 13 de enero de 2014, y el pago de los gastos correspondientes, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 2667,58
Viáticos 	US\$ 1620,00
<b>TOTAL</b>	US\$ 4287,58

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
Presidente

2259 / 1728

027096



\* R E S O L U C I O N 0 8 8 - 2 0 1 3 - P R E 0 0 0 \*